



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE ZAMAYÓN (SALAMANCA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la implantación de una estación base de telefonía móvil en la parcela 174 del polígono 502, en el término municipal de Zamayón (Salamanca). Expte.: 4/2019.

Por el Ayuntamiento de Zamayón se tramita expediente de Autorización de Uso Excepcional en Suelo Rústico y la correspondiente licencia urbanística para Implantación de una estación base de telefonía móvil, en la Parcela 174 del Polígono 502 en el término municipal de Zamayón (Salamanca), promovida por D. Francisco Alfredo Vallejo García, con DNI n.º 16806578H, en representación de Orange España, S.A.U., con CIF A-82009812, y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Ulises, 99; 28043. - Madrid.

Lo que se somete a información pública conforme establecen los Arts. 307 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, a efectos de que, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente anuncio en el B.O.C. y L. y en el Diario La Gaceta de Salamanca, los interesados puedan consultar el expediente en el Ayuntamiento, en horario de atención al público, y formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas.

Zamayón, 25 de noviembre de 2019.

El Alcalde,

Fdo.: ÁNGEL LUIS DEL ARCO VICENTE